

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

ILMO. SR. D. MIGUEL LUIS ARRANZ SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. ELENA ÁLVAREZ BRASERO
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL (en sustitución de la Sra. D.^a
Alicia Sánchez-Camacho Pérez)
ILMO. SR. D. JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ LEÓN
ILMA. SRA. D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
ILMO. SR. D. YAGO MAHÚGO CARLES
ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN ALEJANDRA BEIRAK ULANOSKY
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO
ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO

LETRADO: D. ROBERTO GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE

En Madrid, siendo las quince horas y veinte minutos, del día doce de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Personalidades los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Cultura y Turismo debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 19 de noviembre de 2019, a las 16:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 308(XI)/19 RGEF 9578** a iniciativa de la Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si van a incluir la Plaza de Toros de Colmenar Viejo en el Catálogo de Bienes Históricos Culturales a los efectos de su protección y conservación según lo establecido

en la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

2.º C 623(XI)/19 RGEP 8661 de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre modelo de gestión de los Teatros del Canal (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

3.º Ruegos y preguntas.

SEGUNDO:

Los tiempos de las intervenciones serán los previstos en el Reglamento de la Asamblea.

TERCERO:

Fijar reunión de la Mesa y Portavoces de la Comisión el día 19 de noviembre de 2019, al término de la sesión de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las quince horas y treinta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO
(P.S.)**

Fdo.: Miguel Luis ARRANZ SÁNCHEZ

Fdo.: Pedro María CORRAL CORRAL